

8. MEDIDAS PARA MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN L1 (LENGUA ESPAÑOLA)

Cada año, siguiendo la tendencia general, decrece el nivel de competencia lingüística de nuestros estudiantes, lo que merma sus posibilidades de titular habiendo satisfecho el cumplimiento de los objetivos establecidos y reduce sus posibilidades de afrontar plenamente la enseñanza post-obligatoria. **Se requieren actuaciones de choque con verificación de los resultados a nivel de centro** que, junto a las ya existentes, como el Plan Lector, mejore la competencia lingüística. La siguiente propuesta requiere la implicación del conjunto del profesorado y de los padres.

a/ Objetivos:

- Mejorar la ortografía.
- Adquirir vocabulario nuevo.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Adquirir hábito lector.

b/ Metodología:

Se desarrollan dos pautas de trabajo:

b.1. Banco de palabras.

- El profesorado extrae de las pruebas y controles escritos listado de las faltas de ortografía más comunes (no más de cinco faltas cada vez), de las que guarda un registro.
- El alumnado copia de la pizarra la lista de faltas extraída de los controles por el profesorado en un espacio exclusivo para este fin en su libreta.
- En el siguiente control se incluirá un dictado de palabras con calificación establecida por cada Departamento. Las palabras se acumulan en cada control.

b.2. Hábito lector y adquisición de vocabulario nuevo.

El material de lectura y evaluación es proporcionado desde el Departamento de Lengua y la coordinación bilingüe. Se requiere:

- Listado de profesores correctores semanal (para unas pruebas muy simples y rápidas de corregir).
- Habilitar desde Jefatura de Estudios un móvil con grupos de WhatsApp de padres de cada curso para enviar las lecturas por este medio.
- Quince minutos semanales para la prueba escrita (pueden ser de la tutoría o de la clase de L1).

Se seguirían las siguientes pautas:

1. En primer lugar, se convocaría a los padres para explicarles los objetivos de esta actividad y su importancia, explicándoles la situación de partida y la necesidad de su participación.
2. En coordinación con el Departamento de Lengua, se escogerán las lecturas (relatos breves y poemas), con breve listado (no más de cinco) de palabras con sus definiciones.
3. La lectura se llevará a Jefatura para su envío a los grupos de WhatsApp de padres de los 21 cursos de ESO y FPB. El alumnado lee en casa durante la semana, unos minutos diarios. Los padres pueden acompañar a sus hijos en la lectura.
4. La siguiente semana, en 15 minutos de tutoría o clase de L1, se realiza un control que consta de dictado de 5 palabras para sus definiciones y 5 preguntas

